

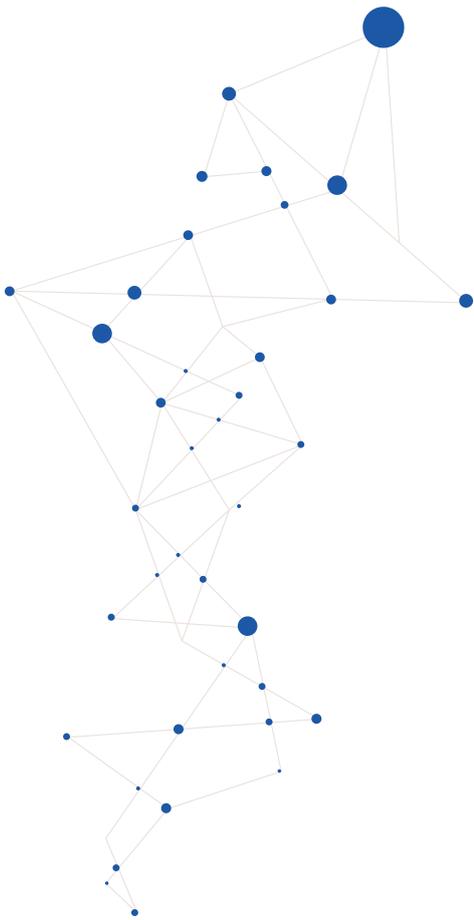
CONVOCATORIA A PUBLICACIÓN 2025

Deuda Ecológica, Justicia y Remisión de la Deuda: caminos hacia la COP30 de Belém

La Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) convoca a las Universidades miembro y a sus comunidades académicas a presentar artículos para una publicación colectiva que recopilará el estado del arte sobre los temas de deuda ecológica, remisión de la deuda y justicia socioambiental.

Con miras a la COP30 de Belém do Pará y en sintonía con el Jubileo de la Esperanza 2025, esta convocatoria busca dar visibilidad, articular y poner en valor las investigaciones, reflexiones y experiencias que ya están siendo trabajadas dentro de nuestras Universidades, ya sea en forma de artículos inéditos o previamente publicados (en revistas, libros, blogs o medios institucionales).

Retomamos además el Llamamiento de la RUC en Río de Janeiro (24 de mayo de 2025), que urge a las Universidades a ser laboratorios de discernimiento, pensamiento crítico y esperanza activa frente a las múltiples crisis que atraviesa nuestra Casa Común.



Objetivos

Reunir una cartografía crítica del pensamiento académico que está emergiendo en torno a la deuda, la justicia y el cuidado de la Casa Común en las universidades de la RUC, con el fin de:

- Aportar insumos relevantes en torno a la remisión de la deuda y la justicia climática de cara a la COP30.
- Visibilizar los aportes ya realizados y fortalecer redes de colaboración en torno a la deuda ecológica.
- Promover el diálogo interdisciplinario y el intercambio de saberes.

EJES TEMÁTICOS

ANÁLISIS DESDE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

Enfoques críticos sobre deuda externa, deuda ecológica, crisis financiera y climática; propuestas de remisión de deuda y mecanismos de justicia fiscal y ambiental desde la economía política, la economía ecológica, la economía solidaria y otras corrientes heterodoxas.

LA DEUDA ECOLÓGICA

Fundamentos éticos, económicos, jurídicos, históricos y teológicos; canje de deuda por acción climática; responsabilidades diferenciadas; impactos en territorios y comunidades vulneradas;

REMISIÓN DE LA DEUDA COMO SIGNO DEL JUBILEO

Enfoques desde la espiritualidad, la economía, la pastoral social, el derecho y la acción política.

JUSTICIA CLIMÁTICA Y COP30

Aportes desde la Amazonía, los pueblos originarios y las periferias ante la agenda climática global referida a la deuda ecológica.

NARRATIVAS Y EPISTEMOLOGÍAS DEL CUIDADO

Perspectivas no hegemónicas, pensamiento ecofeminista, cosmovisiones indígenas, educación liberadora vinculadas a la remisión de la deuda.

Fechas

Apertura de recepción de artículos:
4 de agosto de 2025

Cierre de la convocatoria:
1 de Septiembre de 2025

Publicación digital y difusión
previa a la COP30: 20 de Octubre de 2025

REQUISITOS EDITORIALES

Se aceptan artículos académicos, ensayos, estudios de caso, sistematizaciones o experiencias vinculados directamente con las temática central de la convocatoria: Deuda Ecológica, Justicia y Remisión de la Deuda

Se podrán presentar trabajos inéditos o ya publicados, siempre que los autores cuenten con autorización de reproducción y se cite adecuadamente el medio original.

En el caso de los trabajos ya publicados que deseen presentarse en ésta convocatoria, conservarán su formato original.



FORMATO DE TÍTULO Y RESUMEN

Solo para aquellos trabajos inéditos que se escriban particularmente para ésta convocatoria, los requisitos son los siguientes:

Título en castellano y portugués de hasta 15 (*quince*) palabras en fuente Times New Roman, tamaño 12, formato negrita.

Subtítulos en español de hasta 20 (*veinte*) palabras. (*opcional*)

Título en portude hasta 15 (*quince*) palabras.

Subtítulos en inglés de hasta 20 (*veinte*) palabras. (*opcional*)

Presentar un resumen del trabajo en castellano, y consignar entre tres y cinco palabras claves.

Extensión: mínimo de 200 (*doscientas*) palabras, máximo de 300 (*trescientas*) palabras. Fuente Times New Roman, tamaño 12.

Presentar un resumen del trabajo en portugués, y consignar entre tres y cinco Key words (*palabras claves en inglés*). Extensión: mínimo de 200 (*doscientas*) palabras, máximo de 300 (*trescientas*) palabras. Fuente Times New Roman, tamaño 12.

FORMATO DEL ARTÍCULO

Extensión: entre 6.000 (*seis mil*) y 10.000 (*diez mil*) palabras (*incluye presentación y referencias*).

Formato archivo: Word, cuya extensión de archivo puede ser .doc o .docx.

Tamaño de página: A4

Márgenes: márgenes de 3cm (*sup 3cm; inf 3cm; izdo 3cm y dcho 3cm*).

Título: fuente Times New Roman; tamaño 12; formato negrita.

Cuerpo del Texto: fuente Times New Roman; tamaño 12; Interlineado 1,5 líneas; párrafos con sangría de 0,5cm.

Citas: fuente Times New Roman; tamaño de fuente, 10; interlineado sencillo.

Los gráficos, figuras e imágenes deben ir dentro del cuerpo del texto con expresa indicación de las fuentes de procedencia. Además, los gráficos, figuras e imágenes deben adjuntarse en el envío, en formato JPG o PGN; extensión .jpg, png, en resoluciones mayores a 300 pixeles.

Las tablas deben ir dentro del cuerpo del texto y adjuntarse en un formato editable (*.doc; .docx; .xls; .xlsx*).

Bibliografía: al final de texto en orden alfabético (*se incluye sólo la bibliografía referenciada en el cuerpo del texto*).

Normas de referencias bibliográficas: APA 7ma versión.

Adjuntar breve biografía (*100 palabras*) con filiación institucional o comunitaria

Envío de Artículo

Remitir el artículo a: info@redruc.org

En el asunto: **"Convocatoria a Publicación 2025 - APELLIDO y Nombre del autor"**.

Más información: info@redruc.org

Como expresó el Papa Francisco:

"No se puede seguir descargando sobre los más pobres las consecuencias del deterioro ambiental. La deuda ecológica debe asumirse como un deber de justicia, y no solo de compasión"

